



Oficio: U.A.I.P. 1685/2022

Asunto: Incompetencia

Guanajuato, Gto; a 07 de julio de 2022

"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y
50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"

C. Martha Flores
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **110196300062822**, el día **07 de julio del 2022**, misma que a la letra dice:

- *"Especifique los recursos estatales con los cuales se cubren los pagos de los contratos de prestación de servicios por honorarios de la jurisdicción sanitaria número III, dependiente del ISAPEG. Cuántos de estos contratos son del Programa Federal AFASPE, del programa denominado E023 y pagados con recursos estatales. Así como la justificación presupuestal de cada uno de los tres.
En cuanto a los cubiertos con recursos estatales, la denominación de puestos y el funciograma o funciones que realiza cada uno de ellos." (sic).*

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de **Gobierno del Estado**, determinación que ha sido **confirmada** por el **Comité de Transparencia** en lo que ha sido la sesión ordinaria número **675**, celebrada el día **07 de julio del año 2022**, específicamente en el **punto 4** del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante dicha unidad, la cual cuenta con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo

San Sebastián #78, zona centro. Guanajuato, Gto.

unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx

01 473 6880470

PNT: Sujeto Obligado, Guanajuato, Poder Ejecutivo

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, 54, fracción I y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 473 102 2400-Ext. 2208

Atentamente.

Lic. Erick González Ramírez

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato